



Resolución Jefatural No. 401 -2009-AGN/J

Lima, 03 SET. 2009

Vista la solicitud con Expediente N° 904192 de renuncia al puesto de trabajo presentada por doña María Elsa Arellano Alfaro, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA de la Dirección de Normas Archivísticas de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, con el documento de visto, María Elsa Arellano Alfaro, presenta renuncia, por motivos personales al cargo de Técnico en Archivo IV de la Dirección de Normas Archivísticas de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, y solicita a su vez exoneración del plazo de ley de treinta 30 días calendario para ser aceptada, amparando su petitorio en el artículo 34° del Decreto Legislativo N° 276, y el artículo 182° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Que, la Jefatura Institucional estima conveniente aceptar la renuncia solicitada por doña María Elsa Arellano Alfaro, así como exonerarla del plazo de treinta (30) días calendario para su aceptación, según las atribuciones conferidas en el artículo 185° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, por lo que la trabajadora concluye su vinculo laboral al 27 de agosto de 2009;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS-Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- ACEPTAR la renuncia de doña María Elsa Arellano Alfaro, al cargo de Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA de la Dirección de Normas Archivísticas de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, exceptuándola del plazo de Ley para su aceptación, dando término de ésta manera a su Carrera Administrativa el 27 de agosto de 2009, dándosele las gracias por los servicios prestados al Archivo General de la Nación

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

